	ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2			
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO			
	EVALUACION			
	VERSIÓN: 02	PE-ATC-FR-01-006	Página 1 de 5	

NOMBRE DOCUMENTO	EVALUACIÓN DEFINITVA
PROCESO / PROCEDIMIENTO / CONSECUTIVO PROCEDIMIENTO	GC-MC-2026-029
VERSIÓN	1
FECHA SUSCRIPCIÓN	25-06-2026
OBJETO	SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS, PRENDAS DEPORTIVAS, ELEMENTOS DE PREMIACIÓN Y OTROS DESTINADOS A FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE LA UVITA, BOYACÁ, DURANTE LA VIGENCIA 2026

1. RELACIÓN DE PROPONENTES

No.	PROPONENTE	FECHA Y HORA	VALOR OFERTA ECONOMICA	OBSERVACIONES
1	JAVIER RICARDO NIÑO GALVIS	23/06/2026 03:50 PM	\$ 48.881.240 COP	PRESENTA MUESTRA FISICA

2. REVISIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA N°1.

En atención a lo consagrado en el Decreto 1082 de 2015, los miembros del comité evaluador procederán a verificar requisitos habilitantes de la única propuesta, el cual para el caso es **JAVIER RICARDO NIÑO GALVIS C.C. 1.056.994.125 de La Uvita.**

N°	DOCUMENTO ANALIZADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Carta presentación de la propuesta, debidamente suscrita por el oferente, de lo contrario dará lugar al rechazo de la propuesta. En dicha carta, bajo la gravedad del juramento se deberá declarar que el oferente no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad conforme a	X		ADJUNTO, SECOP II



ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA

NIT 891.856.257-2

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

EVALUACION

VERSIÓN: 02

PE-ATC-FR-01-006

Página 2 de 5



	las leyes vigentes. (Diligenciar Anexo 1)			
2	Cuadro de Cantidades y Valores Unitarios de conformidad a los requerimientos de esta invitación. (Diligenciar Anexo 2).	X		ADJUNTO, SECOP II
3	Certificaciones de inexistencia de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) y Fiscales (Contraloría) vigentes, de la persona natural o del representante legal y de la persona jurídica, según el caso.	X		ADJUNTO, SECOP II La entidad verifico la fecha de expedición de la Camara de Comercio y corresponde al 11 de mayo de 2026, y la fecha de matrícula es del 17 de febrero de 2020.
4	Si el oferente es persona jurídica deberá adjuntar el certificado de existencia y representación legal. Para el caso de personas naturales debe presentar el registro mercantil expedido por la cámara de comercio de su domicilio vigente. La fecha de expedición no debe ser superior a sesenta (60) días calendario y deberán contar dentro de su objeto con las actividades y códigos CIU de *Comercio al por menor y/o por mayor de artículos deportivos, en establecimientos especializados, los cuales son acorde al objeto de la convocatoria	X		ADJUNTO, SECOP II La fecha de expedición es del 12 de mayo de 2026 y cuenta con el código CIU 4762 que corresponde a comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados.
5	Certificación bajo la gravedad del Juramento que el proponente no se encuentra incurso en las causales de Inhabilidad e incompatibilidad de que trata la ley 80 de 1994. (Anexo 3).	X		ADJUNTO, SECOP II
6	Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT– expedido por la DIAN, actualizado y con código CIU 4762 Comercio al por menor y/o por mayor de artículos deportivos, en establecimientos especializados, cuya actividad esté relacionada con el objeto a contratar.	X		ADJUNTO, SECOP II Cuenta con el código CIU 4762
7	Propuesta Económica de conformidad con los requerimientos de esta invitación (Anexo 4).	X		ADJUNTO, SECOP II
8	Hoja de vida en formato DAFP, de acuerdo a la calidad del proponente.	X		ADJUNTO, SECOP II
9	Libreta Militar: Las personas naturales, hombres menores de (50) años de edad cumplidos, deberán acreditar el haber	X		ADJUNTO, SECOP II

Cra. 6 No. 6 – 15 Código Postal 150860 Cel. 3138321631

E-mail: alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co Página Web: www.lauvita-boyaca.gov.co



ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA

NIT 891.856.257-2

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

EVALUACION

VERSIÓN: 02

PE-ATC-FR-01-006

Página 3 de 5



	definido su situación militar mediante copia de la Libreta Militar expedida por el distrito militar respectivo			
10	Pago de aportes al sistema de seguridad Social: El proponente deberá acreditar el pago de aportes al sistema de seguridad social así. PERSONA JURÍDICA: Anexar certificación suscrita por el Representante Legal y Revisor Legal (Este último, si lo exige la norma) donde se establezca que se encuentra al día en el pago de seguridad social integral durante los últimos seis meses anteriores a la fecha de cierre del proceso. (ANEXO 6) PERSONA NATURAL: Comprobante de afiliación o planilla de los pagos de aportes de Seguridad Social integral del último mes en relación con la fecha de cierre del proceso.	X		ADJUNTO, SECOP II
11	Compromiso Anticorrupción (Anexo No 7). Debidamente firmado por el representante legal o la persona natural.	X		ADJUNTO, SECOP II
12	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM del representante legal	X		ADJUNTO, SECOP II
13	Certificado de Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018) del representante legal	X		ADJUNTO, SECOP II
REQUISITOS TECNICOS				
14	Especificaciones técnicas. El oferente debe certificar y garantizar que los insumos y elementos son de óptima calidad y cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas, para mayor control de la calidad de los suministros a entregar por parte del futuro contratista se solicita que junto a la propuesta económica se adjunten las especificaciones de cada producto, debe anexar documento independiente con las especificaciones técnicas mínimas requeridas, indicando unidad de medida, cantidad y marca de cada uno de los ítems solicitados a excepción de la entrega de alimentación, con el fin de verificar la calidad y su cumplimiento con lo requerido por la Alcaldía. La no presentación y cumplimiento de lo requerido será causal de rechazo de la propuesta, lo cual no puede ser subsanado ni modificado.	X		ADJUNTO, SECOP II


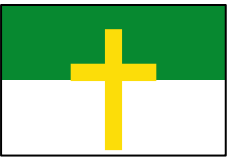
Cra. 6 No. 6 – 15 Código Postal 150860 Cel. 3138321631

E-mail: alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co Página Web: www.lauvita-boyaca.gov.co

15	ENTREGA DE MUESTRA: Los proponentes deberán entregar antes de la fecha de cierre del proceso en la Oficina Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social municipal una muestra física del ITEM No. 30, el cual es el mas representativo del proceso en mención, para efectos de evaluación y aprobación al momento de la evaluación del proceso si cumple o no cumple con los requisitos exigidos por parte de la administración del CHAQUETON OVEJERO, cumpliendo con las especificaciones técnicas mínimas requeridas y según diseño anexo.	X		ADJUNTO, SECOP II Recibido de muestra en la secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
EXPERIENCIA HABILITANTE				
16	El proponente deberá acreditar haber ejecutado mínimo cuatro (04) contratos suscritos con entidad pública y/o privada cuyo objeto corresponda y contemple directamente el suministro y/o compra y/o adquisición de implementos deportivos, los contratos en sumatoria deberán ser igual o superior al doble del presupuesto oficial expresado en SMMLV. • Para la acreditación de la experiencia especifica requerida de los cuatro (04) contratos reportados uno (01) de los contratos deberá evidenciar y reportar la entrega y/o suministro de: balones, ropa deportiva, medallas, trofeos y mallas. Así mismo para acreditar la experiencia se deberán aportar los siguientes documentos: • Copia del contrato, certificación y/o acta de liquidación. Para acreditar la experiencia deberán ser expedidas por la entidad contratante, donde se especifique por lo menos lo siguiente: a.) Nombre del contratante b.) Nombre del contratista. c.) Objeto del contrato. d.) Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato. e.) Valor del contrato g.) Nombre y firma de quien(es) suscribe(n) el documento y/o de quien(es) emite(n) la certificación.	X		ADJUNTO, SECOP II

En virtud de lo anterior el comité evaluador deja constancia debido a que no se realizaron observaciones a la evaluación de requisitos habilitantes que la propuesta presentada por la oferente: **JAVIER RICARDO NIÑO identificado con CC: 1.056.994.125 de La Uvita**, CUMPLE con todos los requisitos exigidos en la invitación, el precio ofrecido no supera el 100% del presupuesto oficial.

3. ADJUDICACION

	ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2			
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO			
	EVALUACION			
	VERSIÓN: 02	PE-ATC-FR-01-006	Página 5 de 5	

El comité evaluador en cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015 recomienda al ordenador del gasto, el señor alcalde del municipio de La Uvita enviar la comunicación de **ACEPTACIÓN Y SUSCRIBIR EL CONTRATO GC-MC-2026-029** a favor de la oferente **JAVIER RICARDO NIÑO** identificado con **CC: 1.056.994.125**, en el proceso cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS, PRENDAS DEPORTIVAS, ELEMENTOS DE PREMIACIÓN Y OTROS DESTINADOS A FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE LA UVITA, BOYACÁ, DURANTE LA VIGENCIA 2026”** Por la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (\$ 48.881.240,00) M/CTE**, incluido impuestos, tasas y contribuciones. Al proponente favorecido se le informara la fecha para la firma y posterior legalización del correspondiente contrato.

Se firma en La Uvita por los que intervinieron.



Ing. JOHN FERNEY MEDINA CACERES
Secretario de Planeación e Infraestructura



CARMEN SOFIA FUENTES CACERES
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social



Dr. FABIAN RICARDO MURILLO BAUTISTA
Asesor en contratación











7. EVALUACION DEFINITIVA (2) IMPLEMENTOS DEPORTIVOS

Final Audit Report

2026-06-25

Created:	2026-06-25
By:	Fabian Murillo (kchiflin3@hotmail.com)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAI7hLTwM64jgQmvSaVEFnSI06JdB4R_VK

"7. EVALUACION DEFINITIVA (2) IMPLEMENTOS DEPORTIVOS" History

-  Document created by Fabian Murillo (kchiflin3@hotmail.com)
2026-06-25 - 4:07:29 PM GMT
-  Document emailed to CARMEN SOFIA FUENTES CÁCERES (sofifuentes31@gmail.com) for signature
2026-06-25 - 4:07:35 PM GMT
-  Document emailed to JHON FERNEY MEDINA CÁCERES (ingjhonf066@gmail.com) for signature
2026-06-25 - 4:07:35 PM GMT
-  Document emailed to FABIAN RICARDO MURILLO BAUTISTA (fabianmurillo@hotmail.com) for signature
2026-06-25 - 4:07:36 PM GMT
-  Email viewed by FABIAN RICARDO MURILLO BAUTISTA (fabianmurillo@hotmail.com)
2026-06-25 - 4:14:19 PM GMT
-  Document e-signed by FABIAN RICARDO MURILLO BAUTISTA (fabianmurillo@hotmail.com)
Signature Date: 2026-06-25 - 4:14:41 PM GMT - Time Source: server - Signature Appearance Selected: IMAGE
-  Email viewed by JHON FERNEY MEDINA CÁCERES (ingjhonf066@gmail.com)
2026-06-25 - 4:18:15 PM GMT
-  Document e-signed by JHON FERNEY MEDINA CÁCERES (ingjhonf066@gmail.com)
Signature Date: 2026-06-25 - 4:18:46 PM GMT - Time Source: server - Signature Appearance Selected: MOBILE_IMAGE
-  Email viewed by CARMEN SOFIA FUENTES CÁCERES (sofifuentes31@gmail.com)
2026-06-25 - 4:39:38 PM GMT
-  Document e-signed by CARMEN SOFIA FUENTES CÁCERES (sofifuentes31@gmail.com)
Signature Date: 2026-06-25 - 4:41:17 PM GMT - Time Source: server - Signature Appearance Selected: MOBILE_IMAGE

✔ Agreement completed.

2026-06-25 - 4:41:17 PM GMT